

le conocimiento «Bioquímica y Biología Molecular», adscrita al Departamento de Endocrinología Celular y Molecular, a don Juan Carlos Díaz Chico, con documento nacional de identidad número 42.921.733, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Las Palmas de Gran Canaria, 16 de febrero de 1990.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

865 *RESOLUCION de 16 de febrero de 1990, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra en virtud de concurso a don Secundino de León Pérez Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento «Ingeniería Mecánica».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión obrada para juzgar el concurso de acceso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 3 de enero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de febrero), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 6 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Ingeniería Mecánica», adscrito al Departamento de Ingeniería Mecánica, a don Secundino de León Pérez, con documento nacional de identidad número 42.907.243, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Las Palmas de Gran Canaria, 16 de febrero de 1990.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

866 *RESOLUCION de 16 de febrero de 1990, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra en virtud de concurso a don Francisco Jesús Estévez Rosas Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión obrada para juzgar el concurso de acceso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 3 de enero de 1989 de la Universidad de La Laguna («Boletín Oficial del Estado» del 3 de febrero) y subrogado por esta Universidad de acuerdo con la Ley 5/1989, de 4 de mayo, de reorganización universitaria de Canarias, de la Comunidad Autónoma de Canarias («Boletín Oficial de Canarias» de 8 de mayo de 1989, «Boletín Oficial del Estado» del 5 de junio de 1989) y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular», adscrito al Departamento de «Endocrinología Celular y Molecular», a don Francisco Jesús Estévez Rosas, con documento nacional de identidad número 42.777.756, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Las Palmas de Gran Canaria, 16 de febrero de 1990.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

867 *RESOLUCION de 20 de febrero de 1990 de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria a doña María Jiménez Alvira.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que juzgaron los concursos

convocados por Resolución de la Universidad de Zaragoza de 18 de marzo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril).

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesora titular de Escuela Universitaria de esta Universidad a doña María Jiménez Alvira, del área de «Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal», adscrita al Departamento de Expresión Musical, Plástica y Corporal.

Zaragoza, 20 de febrero de 1990.—El Rector, Vicente Camarena Badía.

6868 *RESOLUCION de 26 de febrero de 1990 de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Profesora titular de Universidad a doña María Pilar Alcalde Lapiedra.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de las Comisiones que juzgaron los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Zaragoza de 26 de julio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto).

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesora titular de Universidad a doña María Pilar Alcalde Lapiedra, del área de conocimiento de «Fisiología», adscrita al Departamento de Biomedicina.

Zaragoza, 26 de febrero de 1990.—El Rector, Vicente Camarena Badía.

6869 *RESOLUCION de 28 de febrero de 1990, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra Titular de Escuela Universitaria a don José Manuel García Carrasco, en el área de conocimiento «Lenguajes y Sistemas Informáticos».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión obrada para juzgar el concurso para la provisión de una titularidad de Escuela Universitaria de esta Universidad, convocada mediante Resolución rectoral de 30 de marzo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto noveno de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don José Manuel García Carrasco, con documento nacional de identidad 19.844.302, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha, del área de conocimiento «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrita al Departamento de Sistemas Lógicos, en virtud de concurso.

Ciudad Real, 28 de febrero de 1990.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

6870 *RESOLUCION de 29 de febrero de 1990, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombra a don Francisco Blanco Alvarez Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento que se menciona.*

Vista la propuesta elevada por la Comisión calificadoradora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 24 de enero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de febrero) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Francisco Blanco Alvarez Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento «Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica», adscrita al Departamento de Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica.

Oviedo, 29 de febrero de 1990.—El Rector, Juan Sebastián López Arranz.

6871 *RESOLUCION de 29 de febrero de 1990, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombra a doña María del Valle Moreno Medina Catedrática de Escuela Universitaria en el área de conocimiento que se menciona.*

Vista la propuesta elevada por la Comisión calificadoradora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 24 de enero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de febrero) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto